



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

La Comisión Especial de Equidad de Género presenta a este Honorable Consejo Universitario su primer informe de trabajo.

A partir del acuerdo del H. Consejo Universitario para la creación de esta Comisión Especial y la definición de su integración, las tareas de sus miembros se han centrado en los siguientes aspectos:

- La Comisión se instaló el 13 de septiembre del 2010, fecha en que sesionó por primera vez y decidió que sus reuniones plenarias se realizarían cada mes. Por lo tanto, a la fecha se ha sesionado en 7 ocasiones.
- La Comisión estableció un marco de trabajo, para lo cual elaboró un Reglamento de Funcionamiento, remitido a la Comisión de Legislación Universitaria, aprobado el pasado 4 de febrero y publicado en Gaceta UNAM el jueves 17 de marzo.

- Una primera tarea de la Comisión fue la discusión de un diagnóstico sobre la problemática de equidad de género en la UNAM elaborado por el PUEG. Como resultado se compartió que la problemática es distinta para cada uno de los sectores que conforman nuestra comunidad. A partir de este ejercicio se delinearón algunas acciones para fomentar la cultura de equidad de género en la Universidad.
- La primera de estas acciones fue la realización de un programa de difusión para fomentar la equidad de género en nuestra Universidad. Para este propósito se creó una subcomisión encargada de realizar una propuesta al pleno. Esta subcomisión sesionó en 4 ocasiones.
- Como resultado de los trabajos de esa subcomisión, el pleno consideró relevante que la comunidad universitaria conozca las actividades, propuestas y tareas de esta Comisión Especial del Consejo Universitario, para lo cual aprobó una circular que se envió a todas las entidades académicas y dependencias de nuestra Universidad explicando las funciones de la comisión.
- En este mismo sentido, esta Comisión Especial definió que el desarrollo de una campaña de difusión debía basarse en información actualizada sobre las condiciones de equidad de género en las comunidades de cada entidad y dependencia universitaria, para lo cual se elaboró y aprobó un cuestionario breve, que fue enviado a las diversas entidades académicas y dependencias de la Universidad.

Este cuestionario se desarrolló con la finalidad de conocer la problemática general que enfrenta cada entidad y dependencia en materia de equidad de género y saber qué acciones se han realizado, con la finalidad de conseguir el establecimiento de relaciones equitativas entre mujeres y hombres en la UNAM.

La información vertida en los cuestionarios servirá para diseñar estrategias que permitan enfrentar y contrarrestar los desequilibrios, y así proponer medidas que fortalezcan los esfuerzos de cada una de las entidades y dependencias en esta materia, lo que coadyuvará al desarrollo de una campaña de difusión efectiva, que propicie una cultura de equidad de género en toda la comunidad universitaria.

- La Comisión ha manifestado gran preocupación por la falta de una cultura de equidad de género entre los estudiantes, particularmente en el nivel de bachillerato. Por lo tanto, se prestará especial atención a esta población para encontrar las formas adecuadas para contribuir al desarrollo de una mayor conciencia en los alumnos más jóvenes. El impacto que un esfuerzo así puede tener en los más de 315 mil alumnos de nuestra Universidad es una contribución que beneficiará también a nuestra sociedad.

Sr. Rector, señoras y señores consejeros, la Comisión Especial de Género continuará trabajando en estas tareas celebrando mensualmente sus sesiones de trabajo, lo que nos permitirá articular eficientemente las ideas, propuestas y acciones que la comunidad universitaria y este H. Consejo Universitario nos han encomendado.

Agradecemos la atención y el interés a los trabajos de esta Comisión y refrendamos nuestra satisfacción de colaborar en este propósito.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
CIUDAD UNIVERSITARIA, DISTRITO FEDERAL, MARZO DE 2011.**